

Indicadores de desempeño año 2027

LEY DE PRESUPUESTOS 2026

La información contenida en el actual reporte contempla los indicadores de desempeño planteados por los servicios públicos, con el carácter de primera versión.

Ministerio	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	Partida	11
Servicio	ESTADO MAYOR CONJUNTO	Capítulo	25

MATRIZ DE INDICADORES

Objetivo Estratégico al que se Vincula	Variable de Medición Asociada al Objetivo Estratégico	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2025	Estimado 2026	Estimado 2027	Notas
Objetivo 1. Incrementar el apoyo a la investigación científica, mejorando la capacidad de habitabilidad e infraestructura de apoyo a la actividad científica en bases y unidades.	—	Eficacia/ Producto* 1. Porcentaje anual de requerimientos de habitabilidad en bases e infraestructura de apoyo a la actividad científica.	$(N^{\circ} \text{ de bases que poseen habitabilidad} / N^{\circ} \text{ de bases que ejecutan el apoyo}) * 100$	NM	NM	50.00 %	
Objetivo 1. Incrementar el apoyo a la investigación científica, mejorando la capacidad de habitabilidad e infraestructura de apoyo a la actividad científica en bases y unidades.	—	Eficiencia/ Producto* 2. Costo promedio anual por día-investigador del servicio de habitabilidad e infraestructura de apoyo entregado.	$\text{Gasto anual ejecutado asociado al servicio de apoyo} / N^{\circ} \text{ total de días-investigador de apoyo entregados}$	NM	NM	\$ 1.00	
Objetivo 1. Incrementar el apoyo a la investigación científica, mejorando la capacidad de habitabilidad e infraestructura de apoyo a la actividad científica en bases y unidades.	—	Eficiencia/ Producto* 3. Porcentaje de utilización de la capacidad de habitabilidad e infraestructura de apoyo disponible para la actividad científica	$(N^{\circ} \text{ de días-investigador de apoyo efectivamente entregados} / N^{\circ} \text{ total de días-investigador de capacidad disponible}) * 100$	NM	NM	80.00 %	
Objetivo 2. Mejorar los tiempos de respuesta ante requerimientos del SINAPRED, perfeccionando los procedimientos de enlace ante la ocurrencia de catástrofes o situaciones de emergencia.	—	Eficacia/ Proceso* 4. Tiempo promedio anual de respuesta institucional ante requerimientos válidos del SINAPRED por catástrofes o emergencias.	$\text{horas transcurridas desde la recepción del requerimiento hasta la activación de la respuesta} / N^{\circ} \text{ total de requerimientos válidos}$	NM	NM	0.10 horas	
Objetivo 2. Mejorar los tiempos de respuesta ante requerimientos del SINAPRED, perfeccionando los procedimientos de enlace ante la ocurrencia de catástrofes o situaciones de emergencia.	—	Eficiencia/ Proceso* 5. Costo anual por respuesta coordinada entregada ante requerimientos válidos del SINAPRED	$\text{Costo anual ejecutado asociado a la gestión de respuestas} / N^{\circ} \text{ de respuestas coordinadas entregadas ante requerimientos válidos del SINAPRED}$	NM	NM	\$ 20.00	
Objetivo 2. Mejorar los tiempos de respuesta ante requerimientos del SINAPRED, perfeccionando los procedimientos de enlace ante la ocurrencia de catástrofes o situaciones de emergencia.	—	Eficiencia/ Proceso* 6. Respuestas Coordinadas entregadas al SINAPRED por cada \$M de presupuesto institucional (gastado).	$N^{\circ} \text{ de respuestas coordinadas entregadas al SINAPRED} / \text{Gasto institucional ejecutado en M\$}$	NM	NM	5.00 M\$	

Indicadores de desempeño 2027

Continuación

MATRIZ DE INDICADORES · CONTINUACIÓN

Objetivo Estratégico al que se Vincula	Variable de Medición Asociada al Objetivo Estratégico	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2025	Estimado 2026	Estimado 2027	Notas
Objetivo 3. Reducir la afectación a la continuidad de las operaciones militares que dependen de infraestructura crítica de la información de la Defensa Nacional, ante incidentes cibernéticos durante estados de excepción constitucional o crisis internacionales	—	Eficacia/ Proceso* 7. Porcentaje de incidentes cibernéticos ocurridos en infraestructura crítica de información de la Defensa Nacional que afectan la continuidad de las operaciones militares, durante estados de excepción constitucional o crisis internacionales.	$(N^{\circ} \text{ incidentes cibernéticos ocurridos en ICI de la Defensa} / N^{\circ} \text{ total de incidentes detectados en la ICI}) * 100$	NM	NM	20.00 %	
Objetivo 3. Reducir la afectación a la continuidad de las operaciones militares que dependen de infraestructura crítica de la información de la Defensa Nacional, ante incidentes cibernéticos durante estados de excepción constitucional o crisis internacionales	—	Eficiencia/ Proceso* 8. Costo económico por sistema de infraestructura crítica de información protegido y monitoreado frente a incidentes cibernéticos	$(\text{Gasto económico anual} / N^{\circ} \text{ de sistemas de ICI}) * \text{Costo unitario de producción}$	NM	NM	\$ 1000.00	
Objetivo 3. Reducir la afectación a la continuidad de las operaciones militares que dependen de infraestructura crítica de la información de la Defensa Nacional, ante incidentes cibernéticos durante estados de excepción constitucional o crisis internacionales	—	Eficiencia/ Proceso* 9. Costo presupuestario por incidente cibernético gestionado en infraestructura crítica de información de la Defensa Nacional	$(\text{Gasto económico anual} / N^{\circ} \text{ de incidentes cibernéticos gestionados}) * \text{Costo unitario de producción}$	NM	NM	\$ 20.00	
Objetivo 4. Incrementar la capacidad de cooperación internacional de ayuda humanitaria, aumentando el área de competencia de la Fuerza de Paz Conjunta Combinada Cruz del Sur hacia las operaciones de HA/DR.	—	Eficacia/ Producto* 10. Porcentaje de cumplimiento de la aprobación del MOU para operaciones combinadas HA/DR entre ambos países	$(N^{\circ} \text{ de MOU para operaciones HA/DR aprobados por ambos países} / N^{\circ} \text{ de MOU para operaciones HA/DR programados para aprobación}) * 100$	NM	NM	100.00 %	
Objetivo 4. Incrementar la capacidad de cooperación internacional de ayuda humanitaria, aumentando el área de competencia de la Fuerza de Paz Conjunta Combinada Cruz del Sur hacia las operaciones de HA/DR.	—	Eficiencia/ Producto* 11. MOU para operaciones combinadas HA/DR aprobado por ambos países.	$(N^{\circ} \text{ de MOU para operaciones HA/DR aprobados por ambos países} / N^{\circ} \text{ de MOU para operaciones HA/DR programados para aprobación}) * 100$	NM	NM	100.00 %	

Indicadores de desempeño 2027

Continuación

MATRIZ DE INDICADORES · CONTINUACIÓN

Objetivo Estratégico al que se Vincula	Variable de Medición Asociada al Objetivo Estratégico	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2025	Estimado 2026	Estimado 2027	Notas
Objetivo 4. Incrementar la capacidad de cooperación internacional de ayuda humanitaria, aumentando el área de competencia de la Fuerza de Paz Conjunta Combinada Cruz del Sur hacia las operaciones de HA/DR.	—	Eficiencia/ Proceso* 12. Costo promedio ejecutado por instancia de coordinación bilateral para el desarrollo de capacidades HA/DR	Gasto ejecutado asociado a las instancias de coordinación bilateral HA/DR/N° de instancias de coordinación bilateral realizadas	NM	NM	\$ 50.00	
Objetivo 5. Aprovechar las capacidades del personal en retiro reciente de las Fuerzas Armadas para contribuir al cumplimiento de las funciones estratégicas de la defensa.	—	Eficacia/ Proceso* 13. Porcentaje de plazas cubiertas con personal en retiro reciente respecto del total de plazas demandadas que admiten dicho perfil	(N° de plazas cubiertas con personal en retiro reciente/N° total de plazas demandadas que admiten ese perfil)*100	NM	NM	66.67 %	
Objetivo 5. Aprovechar las capacidades del personal en retiro reciente de las Fuerzas Armadas para contribuir al cumplimiento de las funciones estratégicas de la defensa.	—	Eficiencia/ Proceso* 14. Porcentaje de ahorro en costos de incorporación de personal en retiro reciente.	((Costo estándar del proceso externo por plaza-Costo de incorporación del personal en retiro)/Costo estándar del proceso externo por plaza)*100	NM	NM	50.00 %	
Objetivo 6. Desarrollar competencias especializadas en personal de las Fuerzas Armadas, de Orden y Seguridad Pública y del ámbito civil, nacionales y extranjeros, para su participación en operaciones de paz y gestión de crisis bajo mandato de las Naciones Unidas.	—	Eficacia/ Producto* 15. Porcentaje de participantes que alcanzan el estándar de competencias especializadas definido por la Organización de Naciones Unidas para su participación en operaciones de paz o gestión de crisis.	(N° de alumnos que alcanzan el @estándar de competencias ONU/N° total de alumnos evaluados)*100	NM	NM	92.86 %	
Objetivo 6. Desarrollar competencias especializadas en personal de las Fuerzas Armadas, de Orden y Seguridad Pública y del ámbito civil, nacionales y extranjeros, para su participación en operaciones de paz y gestión de crisis bajo mandato de las Naciones Unidas.	—	Eficiencia/ Producto* 16. Gasto presupuestario ejecutado por alumno capacitado en competencias especializadas para operaciones de paz o gestión de crisis bajo el mandato de Naciones Unidas.	Gasto presupuestario ejecutado asociado a la capacitación/N° de alumnos capacitados	NM	NM	\$ 35714.29	
Objetivo 6. Desarrollar competencias especializadas en personal de las Fuerzas Armadas, de Orden y Seguridad Pública y del ámbito civil, nacionales y extranjeros, para su participación en operaciones de paz y gestión de crisis bajo mandato de las Naciones Unidas.	—	Eficiencia/ Producto* 17. Costo promedio por hora-alumno de capacitación en competencias especializadas	Gasto presupuestario ejecutado asociado a capacitación/N° de alumnos capacitado x N° de horas de capacitación	NM	NM	\$ 50000.00	

Indicadores de desempeño 2027

Continuación

MATRIZ DE INDICADORES · CONTINUACIÓN

Objetivo Estratégico al que se Vincula	Variable de Medición Asociada al Objetivo Estratégico	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2025	Estimado 2026	Estimado 2027	Notas
Objetivo 7. Generar, en el contexto de las capacidades de defensa, instancias de investigación, desarrollo e innovación para la industria nacional, en conjunto con universidades y centros de investigación, que contribuyan a fortalecer la gobernanza corporativa, en base a procesos de transferencia tecnológica, producto de los proyectos de defensa.	—	Eficacia/ Producto* 18. % Proyectos de Defensa que generan instancias de investigación, desarrollo e innovación con participación de la industria nacional, universidades o centros de investigación, respecto del total de proyectos con potencial de transferencia tecnológica	(Nº de proyectos de defensa que generan instancias de I+D+i con participación de la industria nacional, universidades o centros de investigación/Nº total de proyectos de defensa con potencial de transferencia tecnológica)*100	NM	NM	150.00 %	
Objetivo 7. Generar, en el contexto de las capacidades de defensa, instancias de investigación, desarrollo e innovación para la industria nacional, en conjunto con universidades y centros de investigación, que contribuyan a fortalecer la gobernanza corporativa, en base a procesos de transferencia tecnológica, producto de los proyectos de defensa.	—	Eficiencia/ Producto* 19. Costo promedio por instancia de investigación, desarrollo e innovación generada en el contexto de proyectos de defensa.	(Gasto ejecutado asociado a la generación de instancias de I+D+i en proyectos de defensa/Nº de instancias de I+D+i generadas en el período)*100	NM	NM	\$ 2000000.00	
Objetivo 7. Generar, en el contexto de las capacidades de defensa, instancias de investigación, desarrollo e innovación para la industria nacional, en conjunto con universidades y centros de investigación, que contribuyan a fortalecer la gobernanza corporativa, en base a procesos de transferencia tecnológica, producto de los proyectos de defensa.	—	Eficiencia/ Producto* 20. Porcentaje de instancias de investigación, desarrollo e innovación generadas dentro del plazo programado, respecto del total de instancias de I+D+i planificadas para el período.	(Nº de instancias de I+D+i generadas dentro del plazo programado /Nº total de instancias de I+D+i planificadas para el período)*100	NM	NM	60.00 %	

* Indicador nuevo a partir de 2027

Indicadores de desempeño 2027

Continuación

NOTAS METODOLÓGICAS

Nota 1

La información contenida en el presente reporte corresponde a una primera versión de los indicadores de desempeño propuestos por los servicios públicos, los cuales se encuentran sujetos a evaluación y retroalimentación por parte de DIPRES.

En una versión posterior, se espera contar con indicadores de desempeño que cumplan con los requerimientos metodológicos establecidos por DIPRES, de manera que puedan ser reportados con información correspondiente al año 2026, durante enero de 2027.